

28 de marzo de 2022

Señora  
**Elianne Vilchez Abreu**  
**VP Ejecutiva/Gerente General**  
**Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana**  
Calle José Brea Peña No. 14, Edificio District Tower, Ensanche Evaristo Morales  
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: **Hecho Relevante sobre Convocatoria Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Anual BANFONDESA**

Distinguida señora **Vilchez**:

En cumplimiento del artículo 12, numeral 3), literal a) de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), por este medio se comunica como Hecho Relevante la Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria y la Asamblea General Ordinaria Anual del **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**, las cuales serán celebradas de manera presencial el próximo viernes 22 de abril de 2022, a las 11:00 a.m., en **CASA FONDESA**, ubicada en la avenida Antonio Guzmán Fernández No. 32, casi esquina calle del Sol, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana.

Se anexa a la presente una copia certificada de la publicación realizada en el periódico "**La Información**", en fecha 28 de marzo de 2022.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy atentamente,

  
**Cristian Reyna T.**  
Presidente



# ANEXO

Lunes 28 de marzo de 2022

Ciudad LA INFORMACIÓN 5

## de Empresas de ncas ahora abarcará vincias del Cibao



Augusto Reyes Vargas, mientras pronunciaba el discurso central del acto.

las zonas francas de la República Dominicana", expresó Augusto Reyes, presidente de la Asociación de Empresas de Zonas Francas del Cibao.

El objetivo de trascender las facilidades de la entidad es que funcione como un centro técnico de servicios, que les permita atender y resolver las necesidades de las empresas asociadas de manera automatizada.

"Este es el inicio de una nueva etapa en el gremio empresarial del Cibao que representa al mayor sector productivo, líder de exportaciones y a uno de los grandes generadores de empleos", garantizó Augusto Reyes Vargas.

Propuesta institucional.

Con el audiovisual titulado "Renovación" fue presentada la nueva identidad corporativa de la Asociación de Empresas de Zonas Francas del Cibao (AEZFC). El cambio tendrá un impacto positivo en el sector industrial, pues los esfuerzos de la institución se ampliarán para hacer que la región Norte continúe siendo modelo de excelencia e innovación empresarial.

Además, en pantalla se mostraron testimonios de precusores del gremio y representantes de empresas que han sido beneficiadas por la organización, quienes destacaron el compromiso que ha cumplido en sus 43 años de labores.



ECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
E COMPRAS Y CONTRATACIONES

### FE DE ERRATAS

ERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y  
PRESIDENCIA (PROPEP/DIGEPEP) EN  
LAS DISPOSICIONES DE LEY NO. 340-06,  
CONTRATACIONES PÚBLICAS DE BIENES,  
Y CONCESIONES DE FECHA DIECIOCHO  
DOS MIL SEIS (2006), MODIFICADA POR LA  
ECHA SEIS (06) DE DICIEMBRE DEL DOS  
UNICA LA PRESENTE FE DE ERRATAS EN  
ONVOCATORIA REALIZADA A PRESENTAR  
LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE  
TRAVÉS DEL PLAN QUIQUEYÁ SOMOS

MOS PROCEDIDO A APLAZAR EL LLAMADO  
QUE HEMOS IDENTIFICADO NUEVAS  
ONTEMPLADAS QUE DEBERÁN SER IN-  
DE REALIZAR UN PROCESO TRANSPAR-  
ARANTIZAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN  
E LA LEY NO. 340-06, NOTIFICAMOS A LOS  
ERÁ LLEVADO A CABO UN NUEVO AVISO  
AS.

ECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA)

Capital Social Autorizado: RD\$1.000.000,000  
Capital Suscrito y Pagado: RD\$1.000.000,000  
Número Nacional de Contribuyentes No. 1-31-13487-4  
Pagado Mercantil No. 11493-071  
Domicilio Social: Calle Restauración No. 127, esquina calle Jacinto,  
Santiago, República Dominicana

### Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Anual

De conformidad con lo establecido en los Párrafos I y II, del Artículo 19 de los Estatutos Sociales del BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA), y el artículo 197 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 475-09 y sus modificaciones, se convoca formalmente a todos los accionistas para que el día **viernes que contaremos a veintidos (22) del mes de abril del año dos mil veintidos (2022), a las once de la mañana (11:00 a.m.)**, concuran a la Asamblea General Extraordinaria y a la Asamblea General Ordinaria Anual que serán celebradas en CASA FONDESA, ubicada en la avenida Antonio Guzmán Fernández No. 32, casi esquina calle del Sol, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana.

En la Asamblea General Extraordinaria se conocerá y resolverá el siguiente Orden del Día:

I. Conocer, aprobar y dar constancia sobre la Propuesta de Aumento del Capital Social Autorizado de la sociedad comercial BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA) a la suma de un mil trescientos millones de pesos (RD\$1.300.000,000), y aprobar, consecuentemente, la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de la compañía.

II. Conocer y aprobar el Proyecto de Modificación Estatutaria para fines de Adecuación al Nuevo Reglamento Interno del Consejo de Administración de BANFONDESA, consistente en lo siguiente:

- 1.- Aprobar la modificación de la parte capital del artículo 28 de los Estatutos Sociales;
- 2.- Aprobar la modificación de los Párrafos I y III del artículo 35 de los Estatutos Sociales;
- 3.- Aprobar la modificación de los Párrafos II y III del artículo 37 de los Estatutos Sociales; y,
- 4.- Aprobar la modificación de la parte capital del artículo 39 de los Estatutos Sociales.

III. Resolver cualesquiera otros asuntos relacionados directa o indirectamente con los puntos anteriores.

En la Asamblea General Ordinaria Anual se conocerá y resolverá el siguiente Orden del Día:

1.- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado.

2.- Tomar acta de la Composición Accionaria ante el Fallecimiento del Accionista Carlos Alfredo Fondeur Victoria.

3.- Conocer el Informe sobre Gobierno Corporativo: Gestión Anual del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio Social 2021.

4.- Conocer los Estados Financieros Auditados que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad; entre estos, el estado de ganancias y pérdidas, el balance general, el estado de usos y fuentes de efectivo, así como cualesquiera otras cuentas y balances.

5.- Conocer el Informe del Comisario de Cuentas.

6.- Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados financieros auditados, y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas, así como otorgarles los descargos correspondientes, si aplican.

7.- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021, la creación de nuevas reservas y la distribución de dividendos, si los hubo.

8.- Capitalizar los dividendos con acciones de la sociedad mediante el respectivo aumento del capital y levantar acta del monto y la composición del Capital Social Suscrito y Pagado de la sociedad, después de realizada la referida capitalización de aportes, si fuere necesario.

9.- Conocer el Presupuesto de la Sociedad correspondiente al año 2022.

10.- Conocer sobre las sanciones aplicadas por el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores durante el 2021, si aplica.

11.- Conocer el Informe sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos y el Programa de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

12.- Conocer el Informe sobre la Gestión Integral de Riesgos - Gestión 2021.

13.- Nombrar los auditores externos para el periodo 2022-2023.

14.- Delegar en el Presidente del Consejo de Administración la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.

15.- Adoptar cualquier otra resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos del Orden del Día, y conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y sean de su competencia.

La documentación que sustenta los temas que figuran en los "Orden del Día" precedentemente indicados, y los proyectos de resoluciones que serán sometidos en ambas Asambleas, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad durante los quince (15) días previos a las Asambleas.

Adicionalmente, se solicita a aquellos accionistas que no podrán asistir, completar el poder de representación requiriendo y depositarlo en el domicilio social de BANFONDESA, a más tardar el día veintuno (21) de abril del año dos mil veintidos (2022).

Por igual, se informa a los accionistas interesados en acceder a las Asambleas a través de la plataforma Microsoft Teams su deber de informar al respecto, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha de la celebración de las Asambleas, enviando un correo electrónico a: [tbain@banfondesa.com.do](mailto:tbain@banfondesa.com.do), para proceder a remitir el link de acceso correspondiente.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, al día veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Cristian Reyna Tejada  
Presidente del Consejo de Administración



LA INFORMACIÓN  
CERTIFICO QUE ESTE AVISO FUE PUBLICADO  
EN FECHA 28/03/2022  
FIRMA Juan S.C.